

CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS

OBJETIVO:

Cotejar el total ingresado en recibos oficiales con el efectivo y cheques recaudados y contabilizados en el arqueo diario.

NORMAS DE OPERACIÓN:

- ♦ Los pagos que se recibirán serán todos los catalogados en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit vigente en su artículo primero.
- ♦ La Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit vigente, establecerá los montos que deberán cubrir por estos conceptos.
- ♦ Los formatos de informes serán proporcionados por el mismo sistema informático.
- ♦ En caso de incidencia, (ejemplo: falla en el sistema, gran afluencia de contribuyentes, suspensión de energía eléctrica entre otros), se deberá solicitar vía telefónica y por escrito a la Dirección de Recaudación de Ingresos, la autorización para realizar cobros de manera manual (los recibos oficiales se llenarán a mano). Dichos cobros se capturarán al día siguiente.
- ♦ El escrito de la solicitud para el cobro manual deberá contener, los motivos de la incidencia, hora y día, firmado por el Recaudador de Rentas.
- ♦ Los recibos cancelados deberán ir firmados cada uno de ellos, así como anotar en el mismo, la causa por la que se cancelaron, de acuerdo a la circular que giró la Dirección General de Ingresos.
- ♦ El recaudador será el responsable de salvaguardar los valores hasta su tiempo de entrega a la empresa de resguardo de valores correspondiente.
- ♦ Se levantará un acta administrativa en el momento de ser extraviado algún recibo oficial.
- ♦ El cajero(a) será responsable de utilizar los equipos para la detección de billetes falsos.
- ♦ El horario para el trámite correspondiente será de: 09:00 a 15:00 Hrs de lunes a viernes.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	1	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA : DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS		

AREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
RECAUDADOR	1	Entrega al cajero Fondo Revolvente (Moneda fraccionaria y billete en efectivo) para el inicio de sus operaciones.	
CAJERO	2	Recibe Fondo Revolvente (Moneda fraccionaria y billete en efectivo), firma hoja tabular para control de fondo al Recaudador y procede a realizar el cobro.	- HOJA TABULAR PARA CONTROL DE FONDO REVOLVENTE
CONTRIBUYENTE	3	Informa al cajero el tipo de impuesto que desea pagar. Nota: Ver normas de operación.	
CAJERO	4	Cobra el impuesto, imprime recibo oficial y lo sella (O/3C). Distribuye recibo oficial de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuyente: - Original. • Recaudación de Rentas - 1ª y 2ª copia • Glosa - 3ª copia 	- RECIBO OFICIAL
	5	Imprime los reportes del sistema de cobranza de todo lo recaudado. Nota: Se cuenta con una caja de atención al público para pagos extraordinarios.	-REPORTE DE CORTE DE CAJA POR CAJEROS -REPORTE DE RESUMEN DE CORTE DE CAJA. -CONTROL DE RECIBOS POR RECAUDACIONES -CONTROL DE RECIBOS CANCELADOS. -RECIBO DE POLIZA POR CAJERO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	2	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA : DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS		

AREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
CAJERO	6	Cuenta el efectivo y los Voucher y cheques recaudados los coteja con el reporte de resumen de corte de caja, para elaborar el arqueo correspondiente.	
	7	Realiza arqueo de caja, entrega formato con su nombre y firma, y dinero en efectivo al Cajero Principal y/o Recaudador de Rentas.	- FORMATO DE ARQUEO DE CAJA
RECAUDADOR DE RENTAS	8	Recibe y verifica que los reportes entregados por los cajeros, estén completos. Nota: Hace un desglose de las cuentas que se van a los diferentes bancos junto con el reporte de depósito bancario.	
	9	¿HAY INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA LOCALIDAD? Elabora fichas de depósitos, pólizas de bancos, para el depósito de los ingresos recaudados diarios y hace el depósito correspondiente. Nota: Realiza el depósito bancario el mismo día.	- FICHAS DE DEPÓSITO. -PÓLIZAS DE BANCOS.





DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	3	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA : DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS		

AREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
RECAUDADOR DE RENTAS	10	<p>¿NO HAY INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA LOCALIDAD?</p> <p>Elabora fichas de depósito, se suman todos los ingresos anexando la tira, se deposita el efectivo en la bolsa proporcionada por el Servicio de Resguardo de Valores, junto con las fichas de depósito, se cierra la bolsa con el sello correspondiente y se deposita en la tómbola.</p> <p>Nota: El Servicio de Resguardo de Valores acude a la Recaudación de Rentas de forma diaria o una vez por semana según la Recaudación.</p>	
	11	<p>Elabora el comprobante de traslado de valor firmado por el Recaudador para ser entregado al Servicio de Resguardo de Valores.</p> <p>El comprobante de traslado de valor se distribuye de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Valores - Original • Recaudación de Rentas - 1ª copia. • Glosa - 2ª copia. 	-COMPROBANTE DE TRASLADO DE VALORES
	12	<p>Elabora pólizas de ingresos y envía a la Oficina de Glosa, copia de todos los recibos oficiales, fichas de depósitos y los reportes de caja para que procedan a su verificación y revisión.</p> <p>Nota: El envío de la documentación se realiza en forma diaria, semanal y mensual.</p>	-OFICIO Ó, MEMORÁNDUM -RECIBOS OFICIALES -FICHAS DE DEPÓSITO -REPORTES DE CAJA





DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	4	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA : DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS		

AREA RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
OFICINA DE GLOSA	13	Recibe y coteja las fichas de depósito y los recibos oficiales contra la póliza de ingresos y reportes de caja entregados por las Recaudaciones de Rentas.	
	14	Elabora oficio para enviar a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas, reportes de caja, póliza manual y copia de fichas de depósito y recaba firma del Jefe de Oficina de Recaudación de Ingresos Estatales. FIN DE PROCEDIMIENTO.	- OFICIO - REPORTES DE CAJA - PÓLIZA MANUAL - FICHAS DE DEPÓSITO

[Handwritten signature]

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO

FECHA DE AUTORIZACIÓN

01 OCT 2020

HOJA

1

DE

4

PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS

CÓDIGO

DGI/DCR/02

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS.

RECAUDADOR

CAJERO

CONTRIBUYENTE

INICIO

1

Entrega al cajero Fondo Revolvente (Moneda fraccionaria y billete en efectivo) para el inicio de sus operaciones.

2

Recibe Fondo Revolvente (Moneda fraccionaria y billete en efectivo), firma hoja tabular para control de fondo al Recaudador y procede a realizar el cobro.

Hoja tabular para control de fondo revolvente

3

Informa al cajero el tipo de impuesto que desea pagar.

Nota: Ver normas de operación.

4

Cobra el impuesto, imprime recibo oficial y lo sella (O/3C).

Recibo Oficial

Contribuyente

Recaudación de Rentas

Recaudación de Rentas

Glosa

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	2	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS.		

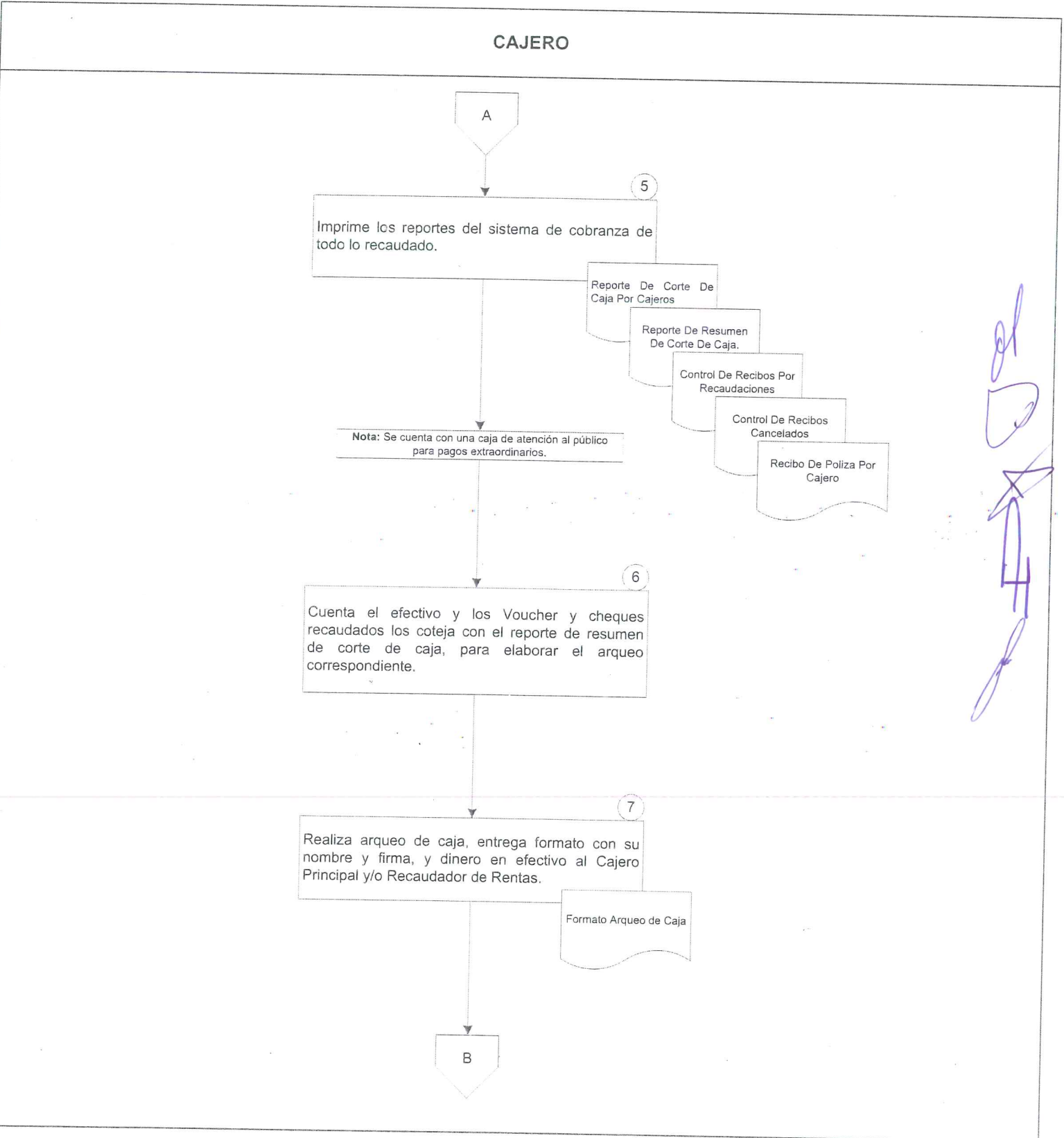
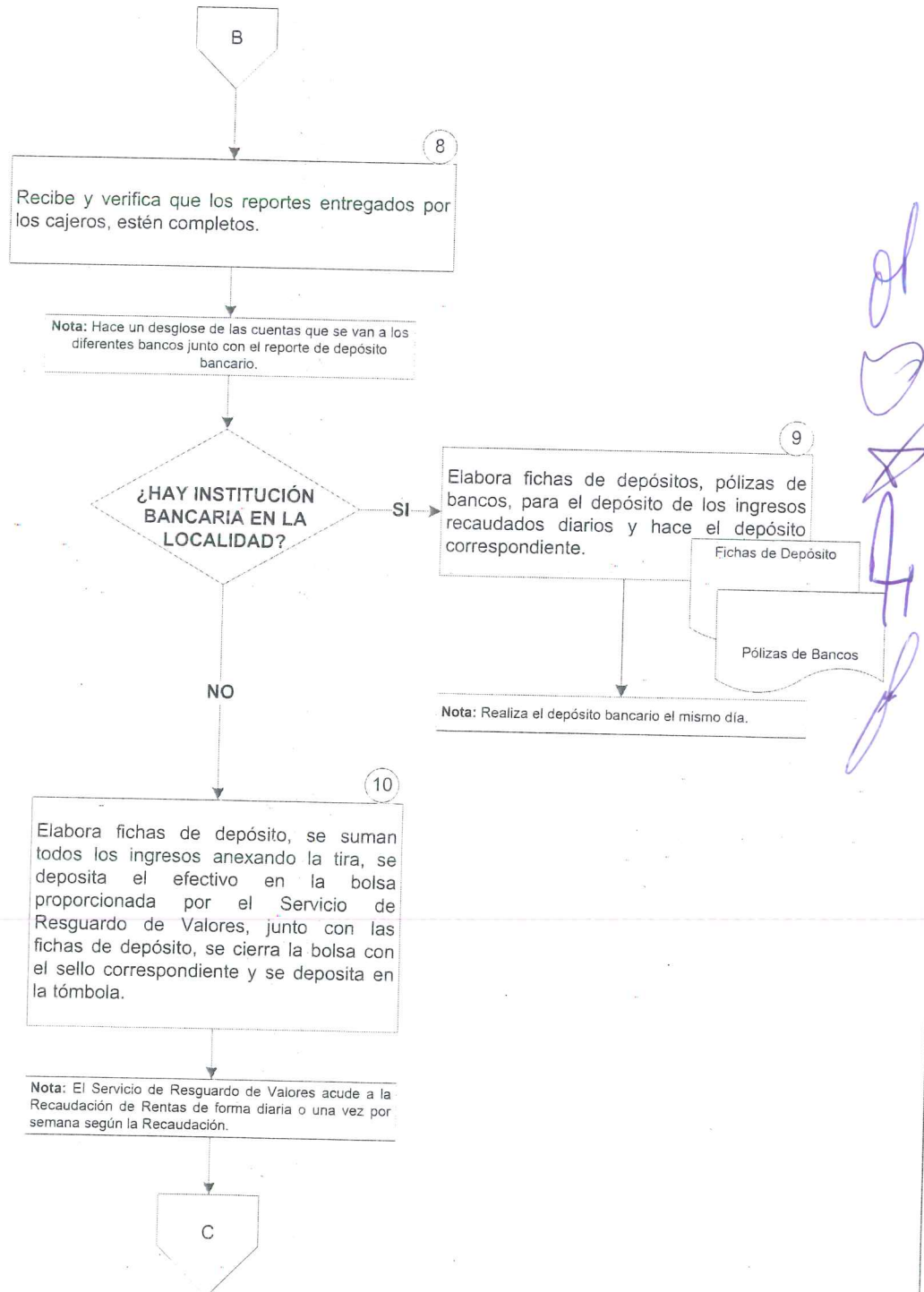


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	3	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
				DGI/DCR/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.			DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS.		

RECAUDADOR DE RENTAS



[Handwritten signature and initials in blue ink]

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	01	OCT	2020	4	4
PROCEDIMIENTO: CIERRE DE CAJA POR SISTEMA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS				CÓDIGO	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.				DGI/DCR/02	
DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RECAUDACIONES / RECAUDACIONES DE RENTAS.					

